

Salta, 25 de Febrero de 2009
Expediente 6.497/08

RESOLUCION N° 083/09

VISTO

Las actuaciones contenidas en expediente de referencia, mediante las cuales se tramita donación de material bibliográfico por parte de docentes de la Universidad de Buenos Aires, con destino a la Biblioteca de esta Facultad; Y.

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en Res. Rectoral N° 797/86 – Art. 2ª y 4º, referida a los trámites de donación.

Que tomó conocimiento de la presente donación Asesoría Jurídica y Dirección de Patrimonio según informes emitidos que obran en folio 3 y 4..

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 18/08 de fecha 04/12/08, resolvió aprobar la presente donación

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Aceptar la donación efectuada por parte de docentes de la Universidad de Buenos Aires, del material bibliográfico que se detalla a continuación:

CANT	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	Marcelo L. Perciavalle – "Responsabilidad: Directores – Socios – Síndicos – Edit Errepar -1ª Edic. –Imp. en Argentina 2008	\$ 30,00	\$ 30,00
1	María de Monserrat Llairó y Priscila Palacio –"La Educación a Distancia en el ámbito de la Educación Superior"- Edit. Croquis – Imp. en Arg. 2008.	\$ 20,00	\$ 20,00
3	Cuadernos de Investigación del CEINLADI, Dic. 2007-Vol.1 n 1 – Bs..As. CEINLADI 2007	\$ 20,00	\$ 60,00
2	Revistas del Centro de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos para el desarrollo y la integración, Oct.2006 Vol. 1 n 1 Bs. As. CEINLADI.	\$ 30,00	\$ 60,00
2	Revistas del Centro de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos para el desarrollo y la integración Nov. 2007, Vol. 2 n 2 Bs. As. CEINLADI.	\$ 30,00	\$ 60,00
TOTAL:			\$230,00
CANTIDAD DE BIENES: NUEVE			

Artículo 2ª.- Hágase saber y siga a Dirección de Patrimonio y Dirección de Administración, para su conocimiento y demás efectos.-

nc

Cra. ELIZABETH TRUJINOS de LORE
SECRETARÍA DE ASesorÍA JURÍDICA



Ct. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO